

## **PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL GOBIERNO DE VALDEVERDEJA PARA EL PLENO ORDINARIO DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### 1. Sobre el Hogar del Pensionista

- En el pleno ordinario del 18 de septiembre les pedimos un informe con la relación de ingresos y gastos correspondientes a la gestión del hogar desde el 1 de noviembre del 2014 hasta el 28 de febrero de 2015, así como que hicieran público el arqueo diario. Ustedes no nos han entregado la documentación que pedimos. Reiteramos se informe en el pleno la relación de ingresos y gastos correspondientes al periodo mencionado, así, como se haga público el arqueo diario de caja.

### 2. Sobre Sanidad y Medio Ambiente

- Tal y como se comprometió en el pleno ordinario del 18 de septiembre del 2015. ¿Cuál es el resultado de las averiguaciones que ha hecho sobre el vertido de purina ocurrido en julio del 2015?
- Exigimos se haga público el documento formal de la Consejería de Sanidad autorizando a la apertura de la piscina tras haber sido clausurada por no conformidad en la inspección sanitaria realizada en Valdeverdeja el 19 de agosto del 2015 a las 12.20 horas.
- Le pedimos nos entregue y haga público el acta de inspección nº MGA.01.01/190815 de no conformidad que clausuró la piscina municipal.

### 3. Sobre las Fiestas de Agosto 2015

- ¿Cuáles han sido los criterios para la adjudicación de las orquestas por un importe de 20.933€?

- ¿En qué partida presupuestaria del 2015 estaba reservado el crédito necesario por un importe de 10.762,95€ para el festejo taurino?

#### 4. Sobre venta de patrimonio municipal

- ¿Qué criterios siguió para vender las parcelas 10144 y 20144 del polígono 1 por un importe de 1.400€ y la Consejería se lo denegó?
- ¿Cuál es la compensación al arrendatario por la venta de las parcelas 10001 del polígono 10 y 10144-20144 del polígono 1.

5. El 27 de octubre del 2015, el grupo socialista solicitó una llave de acceso a la puerta principal del Ayuntamiento para poder atender a los vecinos por las tardes en las dependencias que tiene. A fecha de hoy no hemos recibido contestación formal. Pedimos que nos conteste a dicha solicitud.

6. Pedimos nos presente la Ordenanza y tasas reguladoras sobre los derechos de enganche a la red de distribución de aguas en el término de Valdeverdeja, dado que ha autorizado enganche a la red de distribución de una finca rústica.

7. ¿Cuáles son los costes desglosados al día de hoy, de las obras de la Residencia de Ancianos?

8. En el pleno extraordinario celebrado el 4 de septiembre del 2015, se acordó remitir un escrito de queja a la FEMP por no haber comunicado a nuestro municipio (asociado a dicha federación) el plazo de adhesión a la Plataforma de Transparencia y que provocó la convocatoria del mencionado pleno. Nos presente y se haga público la copia de la mencionada queja.